
LA ECONOMÍA POLÍTICA

TENDENCIA -INTRODUCCION

Exponente:

Eco. Víctor Ramírez Cifuentes

OBJETO DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

La producción de bienes materiales, base de la vida de la sociedad

La Economía política figura entre las ciencias sociales. Estudia las leyes de la producción social y de la distribución de los bienes materiales en las diferentes fases de desarrollo de la sociedad humana.

La base de vida de la sociedad es la producción material. Para vivir, los hombres necesitan alimento, vestido y otros bienes materiales. Y, para poseer estos bienes, tienen que producirlos, tienen que trabajar.

Los hombres no producen los bienes materiales, es decir, no libran la lucha con la naturaleza individualmente, sino juntos, en grupos, en sociedades. Por consiguiente, la producción es siempre y bajo cualesquiera condiciones una producción social, y el trabajo una actividad del hombre social.

En el proceso de producción de los bienes materiales concurren los siguientes factores: **1) el trabajo del hombre; 2) el objeto del trabajo, y 3) los medios de trabajo.**

El trabajo, es la actividad del hombre encaminada a un fin, mediante la cual transforma y adapta los objetos de la naturaleza para dar satisfacción a sus necesidades. El trabajo es una exigencia natural, condición inexcusable de la existencia del hombre. Sin el trabajo, hasta la misma vida humana sería imposible.

El objeto del trabajo, es aquello sobre que recae el trabajo del hombre. Los objetos del trabajo puede suministrarlos directamente la naturaleza, como ocurre, por ejemplo, con los árboles que se talan en el bosque o con los minerales extraídos del subsuelo. Cuando se les somete previamente a la acción del trabajo, como los minerales, en la industria metalúrgica, el algodón elaborado por la fábrica de hilados o la hilaza utilizada en las fábricas textiles, reciben el nombre de primeras materias o materias primas.

Medios de trabajo, son todas las cosas de que se sirve el hombre para actuar sobre los objetivos del trabajo y transformarlos. Figuran a la cabeza de ellos los instrumentos de producción. Son también medios de trabajo la tierra, los edificios en los que se produce, los caminos, los canales, los almacenes, etc. Los más importantes de todos son los instrumentos de producción, que comprenden las más diversas herramientas empleadas por el hombre para trabajar, desde los toscos instrumentos de piedra del hombre primitivo hasta las máquinas modernas. El grado de desarrollo de los instrumentos de producción indica el poder de la sociedad sobre la naturaleza, el nivel a que ha llegado la producción. Las épocas económicas se distinguen unas de otras, no por lo que se produce, sino por el modo como se producen los bienes materiales, es decir, por los instrumentos de producción empleados.

Los objetos y medios de trabajo forman, en conjunto, los medios de producción. De por sí, aislados de la fuerza de trabajo, los medios de producción. De por sí, aislados de la fuerza de trabajo, los medios de producción no pueden crear nada. Para que el proceso de trabajo, el proceso de creación de los bienes materiales, se inicie, es necesario que a los medios de producción se incorpore la fuerza de trabajo.

La fuerza de trabajo es la capacidad del hombre para trabajar, el conjunto de energías físicas y espirituales del hombre, que le permiten producir los bienes materiales. La fuerza de trabajo constituye el elemento activo de la producción, la que crea y pone en movimiento los medios de producción. Al perfeccionarse los instrumentos de producción, se perfeccionan también la capacidad de trabajo del hombre, su destreza, sus hábitos, su experiencia productiva.

Las fuerzas productivas y las relaciones de producción

Los medios de producción con que se crean los bienes materiales y los hombres que los ponen en acción y producen con ellos estos bienes forman las fuerzas productivas de la sociedad. "Cualesquiera que sean las formas sociales de la producción, sus factores son siempre dos: los medios de producción y los obreros". Las fuerzas productivas no se hallan formadas solamente por los instrumentos de producción, sino también por los objetos del trabajo. Y aunque los instrumentos de producción tengan una importancia determinante, el desarrollo de los objetos del trabajo (el descubrimiento de nuevos tipos de materias primas, incluyendo los materiales para fabricar instrumentos de producción, la invención de nuevos recursos energéticos, etc.) constituye un exponente muy importante del nivel de las fuerzas productivas. Sabido es, por ejemplo, qué importancia tan enorme tuvieron para la producción de instrumentos de trabajo el paso al empleo de los metales, la aplicación del petróleo y de la energía eléctrica y, en estos últimos tiempos, los cambios que han experimentado los objetos del trabajo en relación con el desarrollo de la química, con la producción de los novísimos metales y con la utilización de la energía nuclear. Pero la fundamental fuerza productiva de la sociedad humana, en todas las fases de su desarrollo, son las masas trabajadoras.

Las fuerzas productivas expresan la relación que existe entre los hombres y los objetos y fuerzas de la naturaleza empleados para producir los bienes materiales. Sin embargo, en el proceso productivo los hombres no sólo actúan sobre la naturaleza, sino que, al mismo tiempo, entran en acción mutua los unos con los otros. "No pueden producir sin asociarse de un cierto modo, para actuar en común y establecer un intercambio de actividades. Para producir, los hombres contraen determinados vínculos y relaciones, y a través de estos vínculos y relaciones sociales, y sólo a través de ellos, es como se relacionan con la naturaleza y como se efectúa la producción." Las relaciones sociales de los hombres en el proceso de producción de bienes materiales forman las relaciones de producción. Las relaciones de producción incluyen las formas de la propiedad sobre los medios de producción, la situación que en la producción ocupan las clases y los grupos sociales, las relaciones mutuas que entre ellos existen y las formas de distribución de lo que se produce.

Toda producción, sea la que fuere, presupone necesariamente una u otra forma de propiedad es decir, una forma social e históricamente determinada de apropiación por los hombres de los bienes materiales y, en primer lugar, de los medios de producción. El carácter de las relaciones de producción depende, ante todo, de quienes dispongan en propiedad de los medios de producción (la tierra, los bosques, los edificios en que se produce, los medios y vías de comunicación, etc.), de que sean propiedad de ciertos individuos, grupos sociales o clases que los empleen para explotar a los trabajadores, o de que pertenezcan a la sociedad, la cual se proponga como fin la satisfacción de las necesidades materiales y culturales de las masas populares. La forma de propiedad sobre los medios

de producción, ejerce, por tanto, una influencia decisiva sobre el sistema de las relaciones de producción.

La forma de propiedad sobre los medios de producción determina la posición que los hombres ocupan dentro del sistema de la producción social, la estructura de clases de la sociedad. Donde impera la propiedad privada capitalista sobre los medios de producción los obreros carecen de medios de producción propios y esto los obliga a trabajar para los capitalistas, quienes se apropian los productos de su trabajo. Ello hace, asimismo, que las relaciones de producción, bajo el capitalismo, se caractericen por la existencia en ellas de contradicciones antagónicas, por una aguda lucha de clases entre obreros y capitalistas y por la competencia entre unos capitalistas y otros con el fin de obtener los más altos beneficios. En las condiciones del socialismo, por el contrario, rige la propiedad social sobre los medios de producción, bajo sus dos formas: la propiedad estatal (de todo el pueblo) y la propiedad cooperativo. En este régimen no se conoce ya la explotación del hombre por el hombre y los trabajadores producen para sí mismos, para su sociedad. Las relaciones de producción, libres aquí de contradicciones antagónicas, se caracterizan por ser relaciones de fraternal colaboración y mutua ayuda socialista.

Las relaciones de producción determinan, a su vez, las relaciones de distribución congruentes con ellas. La distribución sirve de nexo, de engarce, entre la producción y el consumo, Lo que la sociedad produce puede servir para el consumo productivo o para el consumo personal. Llámame consumo productivo al empleo de los medios de producción para producir bienes materiales, Consumo personal es la satisfacción de las necesidades del hombre en materia de alimento, vestido, vivienda, etc.

La distribución de los productos del trabajo depende del modo como se hallen distribuidos los medios de producción. Si éstos pertenecen a las clases explotadoras, los productos se distribuyen siempre con vistas al enriquecimiento de los explotadores y en detrimento de los intereses del trabajador. En cambio, cuando los medios de producción son de propiedad social socialista, la distribución de los productos del trabajo tiene como meta la ampliación cada vez mayor de la producción socialista y la elevación constante del bienestar material y del nivel cultural de los trabajadores. En las formaciones sociales en que la producción tiene carácter mercantil, la distribución de los bienes materiales se efectúa mediante el cambio de mercancías.

Producción, distribución, cambio y consumo forman una unidad cuyo factor determinante es la producción. A su vez, las formas de distribución, cambio y consumo, aunque estén determinadas por la producción, repercuten activamente sobre ésta, estimulando o entorpeciendo su desarrollo.

Definición de la economía política

La producción presenta, un aspecto técnico y un aspecto social. El aspecto técnico de la producción lo estudian las ciencias naturales y técnicas; la física, la química, la metalurgia, la mecánica, la agronomía, etc. La Economía política estudia el aspecto social de la producción, las relaciones sociales de producción, o sea las relaciones económicas entre los hombres. “La Economía Política – escribe V.I. Lenin – no se ocupa en modo alguno de la “producción”, sino de las relaciones sociales de los hombres en la producción, del régimen social de la producción”.

La economía política estudia las relaciones de producción en su interdependencia con las fuerzas productivas. Las fuerzas productivas y las relaciones de producción, unidad, forman el modo de producción.

Las fuerzas productivas constituyen el elemento más dinámico y revolucionario de la producción. El desarrollo de la producción arranca de los cambios operados en las fuerzas productivas, y principalmente de los cambios y el desarrollo de los instrumentos de producción, a tono con los cuales se efectúan luego los cambios congruentes en el campo de las relaciones de producción. A su vez, las relaciones de producción entre los hombres, al desarrollarse de acuerdo con el progreso de las fuerzas productivas, influyen activamente sobre éstas.

Para que las fuerzas productivas de la sociedad puedan progresar más o menos sin trabas es necesario que las relaciones de producción se hallen en consonancia con el carácter de las fuerzas productivas. Al llegar a una determinada fase de su desarrollo, las fuerzas productivas rebasa el marco de las relaciones de producción existentes y entran en conflicto con ellas. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, las relaciones de producción se convierten en trabas.

Como consecuencia de esto, las viejas relaciones de producción se ven desplazadas, más tarde o más temprano, por otras nuevas, en consonancia con el nuevo nivel de desarrollo y con el carácter de las fuerzas productivas de la sociedad, Las premisas materiales para el cambio de las viejas relaciones de producción por otras nuevas surgen y se desarrollan en el seno del viejo modo de producción. Y las nuevas relaciones de producción despejan el camino para el progreso de las fuerzas productivas.

Es, por consiguiente, ley económica del desarrollo de la sociedad la ley de la correspondencia entre las relaciones de producción y el carácter de las fuerzas productivas.

Dentro de una sociedad basada en la propiedad privada y en la explotación del hombre por hombre, los conflictos entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción toman cuerpo en la lucha de clases. En estas condiciones, la sustitución del viejo modo de producción por el nuevo se lleva a cabo mediante la revolución social.

El conjunto de las “relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la supra estructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social”. Y, a su vez, esta supraestructura, al formarse, reacciona activamente sobre la base, acelerando o entorpeciendo su desarrollo. Al cambiar la base económica, cambia también la supraestructura.

La economía política estudia las relaciones de producción, la base de la sociedad y su acción mutua con la supraestructura, esto es, con la ideología, con las concepciones e instituciones políticas, etc.

La economía política es una ciencia histórica. Versa sobre la producción material bajo su forma social históricamente determinada y sobre las leyes económicas inherentes al correspondiente modo de producción.

La ley económica expresa la esencia de los fenómenos y procesos económicos, el nexo causal, necesario y permanente, es decir, constantemente reiterado, y las relaciones de dependencia que interiormente llevan consigo estos fenómenos y procesos.

Las leyes que rigen el desarrollo económico de la sociedad son leyes objetivas. Surgen, independientemente de la voluntad de los hombres, por obra de determinadas condiciones económicas que, al desaparecer, destruyen su vigencia. Las leyes económicas rigen el desarrollo de las relaciones de producción. Gobiernan las relaciones sociales de producción y distribución de los bienes materiales.

Los hombres no pueden destruir ni crear a su antojo las leyes económicas. Pueden únicamente llegar a conocerlas y apoyarse en ellas para hacer cambiar las condiciones económicas en interés de la sociedad. Pero, actuando sobre la vida económica en consonancia con las leyes que se conocen y con las necesidades ya maduras de su desarrollo, los hombres contribuyen, asimismo, a hacer surgir nuevas relaciones económicas, con las nuevas leyes inherentes a ellas.

En una sociedad de clase, la utilización de las leyes económicas tiene siempre un carácter de clase; la clase avanzada de la formación social de que se trata se vale de las leyes económicas para impulsar el desarrollo progresivo de la sociedad, al paso que las clases caducas se oponen a ello.

Cada modo de producción lleva consigo su ley económica fundamental. Esta ley económica fundamental expresa la esencia del modo de producción de que se trata, es la ley que rige su movimiento y define la trayectoria central de desarrollo de la sociedad. La ley económica fundamental se halla en una relación de interdependencia con las demás leyes económicas de la sociedad en cuestión y ejerce sobre ellas una influencia predominante.

La Economía política “investiga, ante todo, las leyes específicas de cada fase de desarrollo de la producción y del cambio, y sólo después de haber realizado esta investigación puede formular algunas leyes verdaderamente generales, aplicables a la producción y al cambio en su conjunto”. Por tanto, el desarrollo de las diferentes formaciones sociales se determina, al igual que sus leyes económicas específicas, por las leyes económicas que rigen con carácter general para todas las formaciones, como son la ley de la correspondencia de las relaciones de producción con el carácter de las fuerzas productivas, la ley de la creciente productividad del trabajo, y otras. Lo que vale tanto como decir que las formaciones sociales, aún diferenciándose las unas de las otras por las leyes económicas específicas inherentes a un determinado modo de producción, se hallan unidad entre sí por algunas leyes económicas de vigencia general para todas las formaciones.

La Economía política estudia los siguientes tipos fundamentales de relaciones de producción, conocidos por la historia: el régimen de la comunidad primitiva, el régimen esclavista, el feudalismo, el capitalismo y el socialismo. La comunidad primitiva es el régimen social anterior a la existencia de clases. El régimen esclavista, el feudalismo y el capitalismo representan diferentes formas de sociedad basadas en la propiedad privada sobre los medios de producción, en el sojuzgamiento y la explotación de las masas trabajadoras. El socialismo es el

régimen social basado en la propiedad social socialista sobre los medios de producción y que no conoce la explotación del hombre por el hombre.

La economía política estudia la trayectoria de desarrollo que va desde las fases inferiores de la producción social hasta sus fases superiores, expone como nacen, se desarrollan y son derrocados los regímenes sociales basados en la explotación del hombre por el hombre. Pone de manifiesto cómo todo el curso del progreso histórico prepara el advenimiento del modo socialista de producción. Estudia, además, las leyes económicas del socialismo, las leyes que presiden la aparición de la sociedad socialista y su desarrollo ulterior hacia la fase superior del comunismo.

Por consiguiente, la Economía política es la ciencia del desarrollo de las relaciones sociales de producción, es decir, de las relaciones económicas entre los hombres, y esclarece las leyes que gobiernan la producción y la distribución de los bienes materiales en la sociedad humana, a lo largo de las diversas fases de su desarrollo.